

Informe de Actividades Mayo 2020

Totonicapán 29 de mayo de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-583-2020-029
2. Nombre: María Estela Lux Castro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Totonicapán
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento técnico en reunión ordinaria de la COMUSAN correspondiente al mes de mayo 2020, con participación de autoridades municipales, MAGA, MIDES, SESAN, MSPAS, en el cual se abordaron los siguientes puntos de agenda: Identificación de familias en INSAN y gestión de expedientes para asistencia alimentaria, socialización de sala situacional de niños con desnutrición aguda, monitoreo en conjunto la calidad del agua apta para consumo humano, promoción de la prevención del COVID_19
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al COE en la planificación y elaboración del plan de contingencia municipal, para dar respuesta a la inseguridad alimentaria ocasionada por efectos de la epidemia del COVID_19 y en las acciones de medidas sanitarias para la población del municipio de Santa María Chiquimula.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el llenado de boleta comunitaria de sala situacional municipal de seguridad alimentaria y nutricional enfocados a los pilares de disponibilidad y acceso de los alimentos en las comunidades priorizadas del municipio, para la obtención de información de indicadores de aprovechamiento biológico.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en realizar MODA al centro de salud, para identificación de casos de niños con desnutrición aguda, para la visita correspondiente al hogar en comunidades del municipio y brindar consejería en relación al proceso de recuperación.

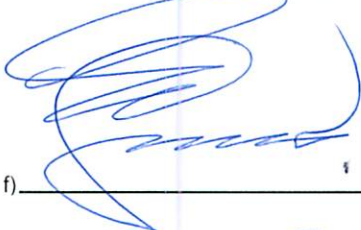
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en charlas educativas sobre las buenas prácticas de prevención del COVID_19 con grupos de COCOSAN, grupo focal, mujeres embarazadas de las comunidades del municipio de Santa María Chiquimula.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la entrega al delegado departamental de los informes semanales de bitácoras de actividades realizadas y planificación de actividades semanales, así como las actividades relevantes de la semana.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración, entrega de volantes, afiches y perifoneo para la transmisión de mensajes educativos de prevención del COVID_19 en los mercados comunitarios del municipio de Santa María Chiquimula.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

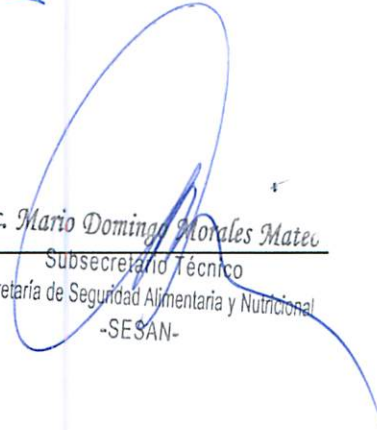
Atentamente,

f) 
 DPI 1950914850806



f) 

f) 
 Ing. René Martínez H. -
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-